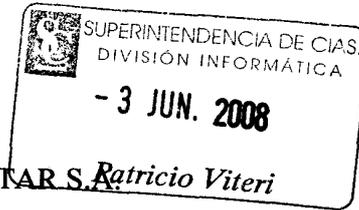


INFORME DE GERENCIA

94753

Quito, 01 de marzo de 2008



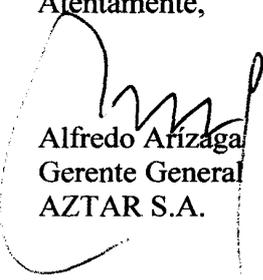
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AZTAR S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-143-0013, del 11 de agosto de 1992, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándonos al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplado en la mencionada disposición, así como por las disposiciones estatutarias de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

1. Las actividades desarrolladas por la empresa AZTAR S.A. durante el ejercicio económico 2007 estuvieron condicionadas en buena medida por el entorno económico que caracterizó a nuestro país en este período. Dentro de el se destacan la estabilidad alcanzada por la dolarización, que permitió desarrollar las actividades empresariales sin mayores sobresaltos y un grave repunte de la inflación. A lo anterior se añade un bajo crecimiento económico, que generó poco espacio para el crecimiento de nuestras actividades, debido al debilitamiento de la confianza que ha experimentado el país.
2. Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración se cumplieron en forma parcial, conforme se puede apreciar en la evolución de las ventas, las mismas que ascendieron en el acumulado anual a setenta y nueve mil dólares, con un crecimiento del 24 % con relación al año 2006. Los gastos de la empresa han crecido en línea con las actividades desarrolladas y ascendieron durante el año 2007 a sesenta y un mil setecientos cuarenta dólares, con un crecimiento del 57 % respecto al año 2006. Como consecuencia, la empresa obtuvo una utilidad bruta de diecisiete mil cuatrocientos trece dólares en el año 2007.
3. Durante el año 2007 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas.
4. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2007, para que sean sometidos a la respectiva consideración de los accionistas presentes.
5. Durante el ejercicio económico 2007 se ha dado cumplimiento a toda la normativa correspondiente a propiedad intelectual.

6. Agradezco la confianza que a la administración han brindado los señores accionistas, así como por su apoyo y colaboración.

Atentamente,



Alfredo Arizaga
Gerente General
AZTAR S.A.